

INFORME TRIMESTRAL

Período: Julio - septiembre 2023



Representante de Masa de Obligacionistas

Calle Pablo Casals No.9, Ensanche Piantini

Registro Nacional de Contribuyente: 1-01-80789-1



Emisor: Banco Múltiple Santa Cruz, S. A. (Emisor)

Número de Registro SIMV como Emisor: SIVEV-46

Número de Registro Emisión SIMV: **SIVEM - 139**

Registro Nacional de Contribuyente 1-02- 01292-1

Dirección: Avenida Lopez de Vega No. 21, Ensanche Naco, Sto. Dgo., RD

Contenido

| | |
|---|----|
| a) La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta. | 5 |
| b) Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación..... | 5 |
| c) Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno..... | 5 |
| d) Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores..... | 5 |
| e) Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma..... | 6 |
| f) Nivel de liquidez con que cuenta el emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto. | 6 |
| g) Uso de los fondos por parte del emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión y las medidas adoptadas por el representante para la comprobación..... | 6 |
| h) La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión..... | 8 |
| i) Actualización de la Calificación de Riesgo de la emisión y del emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto. | 8 |
| j) Nivel de endeudamiento del emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión. | 9 |
| k) Cumplimiento del emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia..... | 9 |
| l) Monto total de la emisión que ha sido colocado..... | 10 |
| m) Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del emisor, en los casos que aplique. | 10 |
| n) Enajenación de las acciones del emisor, y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria, que represente por lo menos el 10% del total del Patrimonio del Emisor..... | 10 |
| o) Colocación y/o negociación de valores por parte del emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante, como redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros..... | 10 |
| p) Procesos de reestructuración societaria del emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines..... | 10 |
| q) Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento de este (laboral, administrativos, causas de fuerza mayor, etc.)..... | 11 |
| r) Cualquier documento de índole legal que implique procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativo incoados contra el emisor..... | 11 |
| s) Modificaciones al Contrato de Emisión..... | 11 |
| t) La adquisición y enajenación de activos por parte del emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado. | 11 |
| u) Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión..... | 12 |

**SIVEM-139 Banco Santa Cruz/ 02 de noviembre 2023, Inf. Repr. Oblig.
Septiembre 2023**

v) Cualquier otra obligación establecida en el prospecto de emisión, el contrato de emisión y las disposiciones normativas vigentes, así mismo cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, económicas o de reputación para el emisor..... 12

w) Otros..... 12

INFORME

**A: MASA DE OBLIGACIONISTAS DE BONOS SUBORDINADOS
BANCO MÚLTIPLE SANTA CRUZ, S.A.**

**SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA (SIMV):**

Dando cumplimiento a las responsabilidades como Representantes de Masa de Obligacionistas establecidas en la Ley 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana; sus Normas y Reglamentos de aplicación; la Ley 479-08 General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada; la Ley No 31-11 que modifica esta última, y en particular a la Resolución R-CNV-2016-14-MV de funciones del Representante de la Masa, procedemos a rendir el presente informe.

Iniciamos la redacción de este escrito, poniendo en práctica ciertos procedimientos y revisiones pautados en las legislaciones antes citadas, para proveer a la Masa de Obligacionistas nuestro informe independiente, el cual no se emite apegado a las normas de auditoría internacional, sino que constituye la exposición de nuestros hallazgos.

Es bueno tener presente que, la inscripción de los valores en el Registro del Mercado de Valores y de Productos, y la autorización para realizar la oferta pública por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores, no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del Emisor. Tampoco estamos haciendo juicios de valor sobre el tema.

En cumplimiento a nuestros deberes, hemos evaluado y analizado la situación del Emisor y su actividad, y los hallazgos los expresamos a continuación:

- a) La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.**

Banco Múltiple Santa Cruz, S.A. (Emisor) es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes dominicanas que tiene como objeto principal dedicarse a la intermediación financiera, así como cualesquiera otras operaciones compatibles con la actividad de intermediación en el mercado de valores.

Pudimos constatar que la colocación del programa de emisión de Bonos de Deudas Subordinadas ha sido por un valor total de hasta setecientos cincuenta millones de pesos con 00/100 (RD\$750,000,000.00), fue aprobada por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Banco Santa Cruz del día 04 de diciembre del 2019, aprobada en Única Resolución de fecha 31 de julio del 2020. mediante única Resolución de fecha 21 de agosto del 2019.

El programa de emisiones está debidamente inscrito en el Registro del Mercado de Valores de Superintendencia del Mercado de Valores de la Rep. Dom., bajo el **No. SIVEM-139**.

- b) Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación.**

La emisión no cuenta con garantía específica, es solo una acreencia quirografaria, es decir que el tenedor posee una prenda común sobre la totalidad del patrimonio del Emisor.

- c) Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno.**

El presente Programa de Emisión no requiere de Administrador Extraordinario.

- d) Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía y las acciones**

llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores.

No aplica debido a que no existe garantía de bienes e inmuebles.

- e) Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma.**

Esta Primera y Única Emisión tendrá una tasa de interés **Fija** de un **9%** anual, según se determina en los prospectos y en los Avisos de Colocación Primaria de cada Emisión, pagadera **semestralmente**.

Sobre la validación de los pagos de intereses, pudimos observar:

Este punto no aplica en el trimestre en cuestión.

- f) Nivel de liquidez con que cuenta el emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto.**

No existe opción de procedimiento de redención anticipada por parte del emisor, según está establecido en el Prospecto de Colocación, el cual dice que el Emisor no tendrá derecho a pagar en forma anticipada el valor total, o parcial, del monto colocado en cada emisión del programa.

- g) Uso de los fondos por parte del emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión y las medidas adoptadas por el representante para la comprobación.**

Según el prospecto definitivo, el uso y destino de la liquidez obtenida con el 100% de la colocación de los bonos de deuda del presente Programa de Emisiones de Deuda Subordinada será para el capital de trabajo. Las partidas que se afectarán serán la cartera de crédito destinada a préstamos a Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES). Los fondos podrán estar en la cuenta de inversiones previo a ser colocados por el Emisor en cartera de crédito, y

**SIVEM-139 Banco Santa Cruz/ 02 de noviembre 2023, Inf. Repr. Oblig.
Septiembre 2023**

podrán mantenerse en valores de oferta pública autorizados por la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV), que cuenten con calificación de riesgo grado de inversión, así como en valores de oferta pública emitidos por el Banco Central y Ministerio de Hacienda de la República Dominicana. Para el presente Programa de Emisiones se excluye su uso para reservas por encaje legal en el Banco Central.

Se pudo observar que los fondos han sido canalizados como se establece en el prospecto de colocación. A continuación, se detalla en forma específica cómo fueron utilizados los fondos:

| DETALLE | TOTAL USADO |
|--------------------------------------|-----------------------|
| Cartera De Créditos | 233,259,822 |
| Inversiones en Oferta Pública | 518,704,685.88 |

A continuación, detalle de inversiones en títulos:

| PROGRAMA DE EMISIONES BANCO SANTA CRUZ SIVEM-139 | |
|--|--------------------------|
| Uso de los Fondos (Diciembre 2020) | |
| Fecha Inicio Período de Colocación Mercado Primario: | 12-Nov-2020 |
| Fecha Finalización Período de Colocación Mercado Primario: | 2-Dec-2020 |
| Emisiones: | 1ra Emisión |
| Código | DO2003800722 |
| ISIN: | |
| Vencimiento del título: | 12-Nov-2030 |
| Emisiones: | 3era Emisión |
| Monto Colocado (DOP): | \$ 750,000,000.00 |
| Intereses Acumulados (DOP): | \$ ***** |

| Detalle Uso de los Fondos | | | | | | |
|----------------------------------|------------------------|----------------------------|---------------|--------------------|-----------------------|-----------------------|
| Fecha | Monto Recaudado | Tipo de Transacción | Título | | Valor Facial | Monto Transado |
| | | | Emisor | Vencimiento | | |
| 7-Dec-20 | | Compra | MH | 11-Jan-30 | 25,000,000.00 | 29,351,825.55 |
| 7-Dec-20 | | Compra | MH | 5-Mar-32 | 25,000,000.00 | 31,908,508.56 |
| 7-Dec-20 | | Compra | BC | 26-Nov-21 | 6,770,000.00 | 6,977,486.51 |
| 11-Dec-20 | | Compra | MH | 5-Jun-26 | 109,350,000.00 | 118,387,835.46 |
| 11-Dec-20 | | Compra | MH | 5-Mar-32 | 3,000,000.00 | 3,722,656.23 |
| 17-Dec-20 | | Compra | MH | 15-Feb-23 | 100,000,000.00 | 106,547,445.12 |
| 21-Dec-20 | | Compra | MH | 5-Jun-26 | 200,000,000.00 | 216,996,625.73 |
| 30-Dec-20 | | Compra | BC | 17-Jan-25 | 4,250,000.00 | 4,812,302.72 |
| TOTAL | 750,000,000.00 | | | | 473,370,000.00 | 518,704,685.88 |

h) La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión.

CEVALDOM, Depósito Centralizado de Valores S.A., ha sido la empresa designada como agente del programa de emisiones. Tiene a su cargo la custodia, compensación y liquidación de los valores del presente programa de emisión, así como los procedimientos de pago de intereses y capital de los Bonos Subordinados.

Revisamos el prospecto, el contrato de emisión y avisos de oferta pública entregado por la administración del Emisor, y pudimos constatar que el total de los bonos subordinados en circulación se componen de la siguiente manera:

Primera Emisión: 750,000,000 de valores, con valor unitario de un peso dominicano (RD\$1.00), equivalente setecientos cincuenta millones de pesos dominicanos 00/100 (RD\$750,000,000).

| | |
|----------------------|-------------------|
| Tasa de interés: | 9% anual |
| Frecuencia del pago: | semestral |
| Fecha de emisión: | 12 noviembre 2020 |
| Fecha vencimiento: | 12 noviembre 2030 |

i) Actualización de la Calificación de Riesgo de la emisión y del emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.

Conforme la entrada en vigor del Reglamento para las Calificadoras de Riesgos Núm. R-CNMV-2022-03-MV, específicamente artículo 7, estos reportes serán presentados con **periodicidad semestral**.

| | Calificación de Riesgo - Fitch Ratings |
|------------------------------|--|
| | Marzo 2023 |
| Nacional, Largo Plazo | A+ |
| Nacional, Corto Plazo | F1 |
| Nacional, Bonos Subordinados | A- |
| Perspectivas Largo Plazo | Estable |

Ver **anexo** reporte de calificación más reciente.

j) Nivel de endeudamiento del emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión.

Durante el trimestre **julio - septiembre 2023**, la presente Emisión de bonos no compromete los límites de endeudamiento del Emisor según establecidos en el Folleto de Colocación.

k) Cumplimiento del emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia.

Resumimos el estatus de envío de estados financieros a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana.

Anualmente

| | |
|---|----------------------|
| 1. Balance General Auditado | 31 de diciembre 2022 |
| 2. Estado de Resultados Auditado | 31 de diciembre 2022 |
| 3. Estado de Cambio en el Patrimonio Auditado | 31 de diciembre 2022 |
| 4. Estado de Flujo de Efectivo Auditado | 31 de diciembre 2022 |
| 5. Políticas contables utilizadas y demás notas explicativas de los Estados Financieros Auditados | 31 de diciembre 2022 |

Trimestralmente y comparados con el trimestre anterior:

| | |
|---|-----------------|
| 1. Balance General intermedio | septiembre 2023 |
| 2. Estado de Resultados intermedio | septiembre 2023 |
| 3. Estado de Flujo de Efectivo intermedio | septiembre 2023 |

4. Estado de Cambios en el Patrimonio septiembre 2023

l) Monto total de la emisión que ha sido colocado.

El monto total del programa de emisión colocada asciende al monto de **RD\$750,000,000.00.**

m) Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del emisor, en los casos que aplique.

No aplica este punto para el trimestre en cuestión.

n) Enajenación de las acciones del emisor, y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria, que represente por lo menos el 10% del total del Patrimonio del Emisor.

Durante el trimestre en cuestión no hubo enajenación de las acciones del emisor, y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria, que represente por lo menos el 10% del total del Patrimonio del Emisor.

o) Colocación y/o negociación de valores por parte del emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante, como redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros.

No ha habido en el trimestre en cuestión, colocación y/o negociación de valores por parte del Emisor en mercados internacionales.

p) Procesos de reestructuración societaria del emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines.

Los accionistas del Banco Múltiple Santa Cruz, S. A. han continuado con el proceso de reorganización societaria del Banco Múltiple Santa Cruz, S. A., conforme el cual se realizará el traspaso del equivalente al noventa y seis punto nueve por ciento (96.9%) del capital suscrito y pagado a favor de la sociedad

comercial Grupo Santa Cruz, S. A. Esta reorganización societaria tiene como objeto establecer una estructura corporativa orientada a la gestión de riesgos, la adopción de mejores prácticas, así como el uso más eficiente del capital aportado por los accionistas y el fortalecimiento de la imagen de la marca Santa Cruz.

q) Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento de este (laboral, administrativos, causas de fuerza mayor, etc.).

No tenemos conocimiento de ninguna actividad, dentro o fuera de la órbita del Emisor que pudiera entorpecer su funcionamiento, tales como paros de labores, desastres naturales, riesgos de continuidad del negocio, huelgas, entre otros.

r) Cualquier documento de índole legal que implique procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativo incoados contra el emisor.

Según información suministrada por la Gerencia, no existe en el trimestre del cual nos ocupamos, ninguna situación legal que le afecte. Tampoco ello se desprende de la información general que manejamos en nuestro carácter de Representante de la Masa de Obligacionistas.

s) Modificaciones al Contrato de Emisión.

No ha habido en el trimestre en cuestión, modificaciones al contrato de emisión.

t) La adquisición y enajenación de activos por parte del emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado.

No ha habido en este trimestre enajenación o adquisición de algún activo significativo que pudiere alterar, de alguna forma las operaciones del Emisor.

u) Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión.

Para el trimestre en cuestión, surgieron los siguientes cambios:

El 17 de julio del 2023, ingreso al Banco Santa Cruz del Sr. Cesar Enrique Rodríguez Prieto como Oficial de Seguridad Cibernética y de la Información (CISO).

v) Cualquier otra obligación establecida en el prospecto de emisión, el contrato de emisión y las disposiciones normativas vigentes, así mismo cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, económicas o de reputación para el emisor.

Los accionistas del Banco Múltiple Santa Cruz, S. A. han dado inicio al proceso de reorganización societaria del Banco Múltiple Santa Cruz, S. A., conforme el cual se realizará el traspaso de sesenta y siete millones cuatrocientos sesenta y nueve mil ciento treinta y nueve (67,469,139) acciones, emitidas a favor de los actuales accionistas de esta entidad de intermediación financiera, equivalentes al noventa y seis punto nueve por ciento (96.9%) del capital suscrito y pagado, las cuales serán transferidas a favor de la sociedad comercial Grupo Santa Cruz, S. A. Esta reorganización societaria tiene como objeto establecer una estructura corporativa orientada a la gestión de riesgos, la adopción de mejores prácticas, así como el uso más eficiente del capital aportado por los accionistas y el fortalecimiento de la imagen de la marca Santa Cruz.

Actualmente se encuentran en el proceso de llevar a cabo las acciones requeridas para obtener la aprobación definitiva de la Junta Monetaria.

w) Otros.

1. El Dictamen de los Estados Financieros Auditados al **31 de diciembre del 2022** sin salvedades.

**SIVEM-139 Banco Santa Cruz/ 02 de noviembre 2023, Inf. Repr. Oblig.
Septiembre 2023**

2. **Asamblea General Extraordinaria:** celebrada el 15 de junio 2023.
3. **Apertura de nueva sucursal:** Banco Santa Cruz realizó la apertura de una nueva sucursal, la cual está ubicada en la Plaza El Prado II en los locales A-103 y A-104, en la Av. Luis Amiama Tió núm. 41, San Pedro de Macorís. Dicha sucursal fue autorizada para iniciar sus operaciones por la Superintendencia de Bancos, mediante la circular Administrativa No. CADM-R&A-202315687 de fecha 18 de agosto de 2023

SALAS PIANTINI & ASOCIADOS
Representante de Masa de Obligacionistas

Banco Múltiple Santa Cruz, S.A.

Factores Clave de Calificación

Perspectiva Positiva: La Perspectiva Positiva de la calificación nacional de Banco Múltiple Santa Cruz, S.A. (Santa Cruz) refleja la rentabilidad mejorada, sobre la base del sostenimiento de una calidad de cartera adecuada y niveles de aprovisionamiento conservadores que se destacan a nivel sistémico. Fitch Ratings espera que estas mejoras continúen y sigan fortaleciendo su perfil financiero para seguir navegando en el entorno operativo (EO) desafiante.

Perfil de Negocios Diversificado: El perfil de negocios de Santa Cruz es diverso y está enfocado al segmento comercial. El posicionamiento de mercado es moderado, con una participación de 4.0% de los activos del sistema financiero, siendo el quinto banco múltiple más grande del sistema y la sexta entidad financiera más grande.

Morosidad Controlada: Santa Cruz ha logrado conservar niveles de morosidad controlados a través del tiempo, los cuales se han beneficiado del crecimiento de doble dígito de la cartera y de la implementación de políticas enfocadas en mejorar la cobranza, la originación y el apetito de riesgo. A marzo de 2023, el indicador de cartera vencida mayor de 90 días incrementó a 1.10% desde 0.80% evidenciado al cierre del 2022, producto de un deterioro de los préstamos de consumo y tarjeta de crédito. Si bien Fitch prevé que los indicadores de calidad de cartera de Santa Cruz se mantengan en niveles adecuados, no descarta posibles deterioros producto del crecimiento de doble dígito proyectado por la entidad.

Mejoras en la Rentabilidad: La rentabilidad del banco mejoró con respecto a su promedio histórico gracias a gastos por provisiones bajos, un margen de interés neto (MIN) elevado, y a una dinámica buena de los ingresos por comisiones y del portafolio de inversiones. A marzo de 2023, el indicador de utilidad operativa sobre activos ponderados por riesgo (APR) fue de 6.30%, muy superior a su promedio histórico (2019-2022: 3.23%). Fitch espera que los indicadores de rentabilidad del banco se mantengan sólidos, aun así, no descarta que las tasas menores de interés, producto de la política monetaria expansiva, pudiesen generar algunas presiones.

Capitalización Adecuada: Aunque el capital de Santa Cruz se ha incrementado año tras año por la retención del 100% de las utilidades, los indicadores de capitalización se han presionado desde 2021, por el alza significativo de los APR derivado del crecimiento de doble dígito de la cartera de préstamos y el aumento del capital requerido por riesgo de mercado, dada la volatilidad en las tasas de interés del sistema. A marzo de 2023, el indicador de Capital Base según Fitch sobre APR bajó a 14.83% desde 15.54% del cierre de 2022 (4T21: 18.31%). Pese a esto, mantiene niveles de capitalización adecuados para su modelo de negocios, que se complementan con un provisionamiento excedentario sustancial de cartera vencida de 376.0%, que actúa como colchón adicional de absorción de pérdidas ante situaciones adversas.

Liquidez Holgada: Santa Cruz sigue con una estructura de fondeo estable y una liquidez holgada. A marzo de 2023, el indicador de préstamos a depósitos fue de 73.65%, manteniéndose adecuado para su modelo de negocios y denotando buenos niveles de liquidez. Asimismo, el banco ha evidenciado una tendencia estable en su estructura de fondeo, con una dependencia de los depósitos del público de 73.65% (promedio 2019-2022: 79.23%) dentro del fondeo total. Fitch no prevé cambios en el perfil de fondeo y liquidez de la entidad en el mediano plazo.

Sensibilidades de Calificación

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación positiva/alza:

Calificaciones

| Escala Nacional | |
|-----------------------|---------|
| Nacional, Largo Plazo | A+(dom) |
| Nacional, Corto Plazo | F1(dom) |
| Deuda Subordinada | A-(dom) |

Perspectivas

| | |
|-----------------------|----------|
| Nacional, Largo Plazo | Positiva |
|-----------------------|----------|

Metodologías Aplicables

[Metodología de Calificación de Bancos \(Marzo 2022\)](#)

[Metodología de Calificaciones en Escala Nacional \(Diciembre 2020\)](#)

Información Financiera

Banco Múltiple Santa Cruz, S.A.

| | 31 mar 2023 | 31 dic 2022 |
|---------------------------------|-------------|-------------|
| Total de Activos (USD mill.) | 2,222.4 | 2,143.2 |
| Total de Activos (DOP mill.) | 122,135.8 | 120,907.0 |
| Total de Patrimonio (DOP mill.) | 13,252.0 | 11,772.8 |

Fuente: Fitch Ratings, Fitch Solutions, Superintendencia de Bancos y Santa Cruz.

Analistas

Liza Tello Rincón
+57 601 241 3242
liza.tellorincon@fitchratings.com

Larisa Arteaga
+57 601 241 3270
larisa.artea@fitchratings.com

-las calificaciones podrían subir a mediano plazo ante un fortalecimiento en la posición de mercado y el sostenimiento de un Capital Base según Fitch a APR en niveles sólidos y un indicador de utilidad operativa a APR consistentemente por encima de 3.0%.

Deuda Subordinada: Las calificaciones de deuda subordinada aumentarán en la misma magnitud y sentido que las acciones de calificación nacional de largo plazo; mantendrían dos escalones de diferencia.

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación negativa/baja:

-el deterioro de los indicadores de calidad de activos que resulte en menores niveles de rentabilidad operativa sobre APR, y que derive en una reducción sostenida del indicador de Capital Base según Fitch por debajo de 11%.

Deuda Subordinada: Las calificaciones de deuda subordinada disminuirán en la misma magnitud y sentido que las acciones de calificación nacional de largo plazo; conservarían dos escalones de diferencia.

Calificaciones y Características de las Emisiones de Deuda

| Instrumento | Calificación | Monto (DOP millones) | Año | Vencimiento | Número de Registro |
|-------------------|--------------|----------------------|------|-------------|--------------------|
| Deuda Subordinada | A-(dom) | 1,000 | 2019 | 2027 | SIVEM-133 |
| Deuda Subordinada | A-(dom) | 750 | 2020 | 2030 | SIVEM-139 |
| Deuda Subordinada | A-(dom) | 1,000 | n.a. | n.a. | SIVEM-157 |

n.a. - No aplica.

Fuente: Fitch Ratings

Deuda Subordinada: Las emisiones de deuda subordinada de Santa Cruz están dos niveles por debajo de la del emisor. Este ajuste refleja el riesgo de la severidad de la pérdida debido a la naturaleza subordinada de los instrumentos y las expectativas de recuperación escasas en un evento de liquidación respecto a las obligaciones.

Resumen de la Compañía y Factores de Evaluación Cualitativa

Entorno Operativo

El crecimiento económico de República Dominicana se desacelerará a 3.7% en 2023, luego de 4.8% en 2022. Sin embargo, el EO sigue siendo propicio para el crecimiento del crédito y para que el sector conserve un perfil financiero saludable; la tendencia del EO es estable. Si bien 2023 será un año con retos por la incertidumbre global, Fitch considera que las condiciones del EO son propicias para que el sistema financiero mantenga un buen desempeño ante la baja de la inflación y tasas de interés, lo cual podría estimular la expansión crediticia y el crecimiento económico. A julio de 2023, la tasa de política monetaria disminuyó a 7.75% desde su pico más alto de 8.50% en mayo de 2023, reflejando la tendencia a la baja de la inflación, la cual a junio de 2023 fue de 6.92%, luego de haber alcanzado 8.93% en octubre de 2022.

Durante 2022, el crecimiento del crédito de 14.7% fue robusto, sustentando por el crecimiento de todos los segmentos. La calidad del activo ha mejorado, siendo que la morosidad ha alcanzado un mínimo histórico de 0.9%. Asimismo, la cobertura de créditos vencidos de 444.9% es muy robusta, lo que refleja la calidad buena de la cartera y a las políticas conservadoras de las entidades financieras de mantener niveles de reservas holgados. Durante lo corrido de 2023, los indicadores de calidad de activo han sido estables. Fitch prevé que el sistema financiero seguirá con niveles adecuados de calidad de activos y un crecimiento de cartera moderado en 2023.

Durante 2022, la rentabilidad del sistema financiero dominicano fue estable, sustentada en gastos bajos de provisión, dados los excedentes y provisiones voluntarias. Por su parte, el

margen financiero se ha beneficiado de las tasas de interés altas, las cuales han compensado los costos altos de financiamiento. Para 2023, Fitch espera que la rentabilidad de las entidades financieras continúe estable; no obstante, no descarta que las tasas menores de interés del sistema estrechen ligeramente los márgenes financieros.

Si bien la capitalización ha bajado debido a la ponderación mayor de los activos por riesgo de mercado a razón de la volatilidad de las tasas de interés, la capacidad de absorción de pérdidas se ha robustecido, dada la constitución conservadora de provisiones y el crecimiento bajo del activo. Fitch considera que tanto la capitalización como la cobertura de reservas para préstamos vencidos se mantendrán sólidas, por lo cual cualquier deterioro potencial sería manejable. Con respecto a la volatilidad de tasas de interés, si bien se espera que durante el 2023 se mantenga alta, Fitch proyecta que la inflación menor contribuirá a una volatilidad menor de las tasas de interés del mercado, y que esto reduzca el riesgo de mercado y su requerimiento de capital, estabilizando los niveles de solvencia de las entidades financieras en 2024.

Durante 2023 la liquidez se redujo, debido a que las instituciones financieras hicieron uso de los excedentes de liquidez que habían acumulado en los años previos y disminuyeron la captación de depósitos de costo alto. No obstante, dados los niveles menores de liquidez en el sistema, la agencia prevé que, para 2023, las entidades financieras incrementarán sus captaciones con el fin de fondear los crecimientos de cartera esperados.

Perfil de Negocios

Modelo de Negocios y Posición en el Mercado

Santa Cruz inició sus operaciones como banco de servicios múltiples en 1999 y, desde el momento de su fundación hasta la actualidad, ha mantenido un enfoque consistente hacia el segmento comercial, el cual representa 57.2% del total de los préstamos brutos. A pesar de dicho enfoque, el banco también ofrece préstamos de consumo (32.2%) e hipotecarios (10.6%), evidenciando un nivel adecuado de diversificación, lo que le ha permitido una generación de ingresos estable a través del tiempo. Dicha composición de la cartera es similar a la evidenciada por el promedio del sistema financiero.

La cartera de préstamos neta es el activo más importante del banco, con una participación dentro de los activos totales de 45.4%. Santa Cruz cuenta con un área de tesorería activa, la cual cuenta con una importancia elevada dentro del balance y el modelo de negocios del banco, lo que se refleja en una participación del portafolio de inversiones sobre el total de activos de 30.1%, proporción que supera la del promedio del sistema financiero dominicano de 24.9%, y que expone al banco a un riesgo mayor de mercado. Finalmente, el efectivo y disponible representa 22.0% de los activos, evidenciando la posición holgada de liquidez con la que cuenta el banco (sistema: 17.7%).

Con respecto a las fuentes generadoras de ingresos, el ingreso neto por interés representa 67.0% del total de los ingresos operativos, y el restante proviene principalmente de las comisiones netas (23.3%), las cuales se derivan principalmente de comisiones por tarjetas de crédito, así como por giros y transferencias. Los ingresos restantes provienen principalmente de ganancias por inversiones y derivados. Los ingresos han evidenciado una volatilidad baja en el tiempo, con una estructura y dependencia en los ingresos por cartera de créditos estable.

Administración y Gobernanza

El equipo de administración ha evidenciado una rotación baja en el tiempo, lo que le ha proporcionado al banco una estabilidad en su administración. Además, el consejo está compuesto por ejecutivos con larga experiencia en el sistema financiero y en la entidad. El consejo de directores está compuesto por siete miembros, de los cuales tres son independientes.

Similar a otras empresas del país, la estructura accionaria está altamente concentrada en familias dominicanas, en este caso, la familia Pimentel. El presidente de Santa Cruz es el accionista principal del banco en 70.23%, por lo cual la entidad está expuesta a un riesgo de persona clave. No obstante, lo anterior se mitiga mediante la presencia de tres miembros independientes y un plan de sucesión establecido con lineamientos específicos a seguir en caso de ausencia o fallecimiento del presidente. Las operaciones con partes vinculadas se rigen bajo la resolución de la Junta Monetaria y deben ser aprobadas por el consejo de directores. Históricamente, Santa Cruz ha evidenciado un volumen bajo de transacciones con partes

relacionadas, las cuales a abril de 2023 representaban 3.31% y 0.30x del total de activos y del patrimonio respectivamente (2022: 2.04% y 0.21x, en el mismo orden).

Dado que Santa Cruz participa en el mercado de valores a partir de 2016, es supervisada por la Superintendencia de Bancos y la Superintendencia del Mercado de Valores. Por lo tanto, está sujeto a la regulación de ambas superintendencias, lo que proporciona un nivel mayor de monitoreo y transparencia en la entidad.

El banco evidencia una gobernanza fuerte. Santa Cruz cuenta con normas internas que están contenidas en los estatutos sociales y código de gobierno corporativo. En este código están todos los aspectos relacionados con la dirección y administración del banco, y los reglamentos internos del consejo de directores, los comités de apoyo al consejo, políticas de dividendos, matriz de cumplimiento del consejo de directores y el código de ética. Santa Cruz tiene como uno de sus principios la transparencia informativa en las relaciones con los accionistas, depositantes, inversionistas y el mercado general.

El banco está en proceso de estructuración de un grupo financiero. El 19 de diciembre de 2022 la Junta Monetaria de la República Dominicana otorgó la no objeción al banco para realizar una reestructuración corporativa mediante el traspaso de 96.9% de su capital suscrito y pagado a favor del Grupo Santa Cruz S.A. Si bien habrá una recomposición accionaria, los beneficiarios finales no cambiarán. Dicho grupo será la casa matriz del banco Santa Cruz, el puesto de bolsa Inversiones Santa Cruz, y otras filiales. Se espera que la reorganización proporcione versatilidad, eficiencia en la gestión de riesgos y manejo del capital, mejoras en el gobierno corporativo, y le permitirá proporcionar una oferta de valor más integral a sus clientes, ya que esperan beneficiarse de venta cruzada con las filiales, ofrecer seguros y obtener sinergias comerciales y operativas.

Estrategia y Ejecución

Históricamente, Santa Cruz ha evidenciado metas y objetivos estratégicos claros, consistentes y alcanzables. Para el período 2022-2027 el banco ha establecido un plan estratégico llamado "Innova Santa Cruz", basado en cuatro pilares: digitalización, experiencia al cliente, marca empleadora y crecimiento rentable.

A nivel de metas cuantitativas, para 2027, el banco espera duplicar sus activos 2.4x con respecto al cierre de 2022, cartera y depósitos 2.6x mayores, ROE superior a 20%, participación por activos de 6.6% (2022: 4.6%) y lograr 600,000 clientes (4T22: 292 mil). Por su parte, para 2023 el banco proyecta un crecimiento de la cartera 20.48%, de los depósitos, 22.28% de los activos de 18.20%, del patrimonio de 42.54%, indicador de cartera vencida (ICV) de 0.95% gastos por provisiones de DOP650 millones y una utilidad neta de DOP3,018 millones (+6.19% con respecto al cierre de 2022). Santa Cruz evidencia un historial sólido de la ejecución de los objetivos establecidos.

Perfil de Riesgos

El apetito de riesgo de Santa Cruz es moderado, caracterizado por una tasa de crecimiento de su cartera superior al sistema. No obstante, esto se mitiga mediante normas de colocación de préstamos relativamente conservadoras comparadas con el promedio de la industria, un enfoque en deudores de riesgo bajo y niveles buenos de diversificación por sectores. En los años recientes, el banco ha implementado diversas estrategias en su gestión de riesgos, estándares de originación, monitoreo y cobranza que le han permitido mejorar sus niveles de morosidad.

El banco cuenta con un tablero de apetito de riesgo en el cual se establecen los límites para diversas métricas de control de riesgo crediticio, seguridad cibernética, operacional, liquidez y de mercado. Lo anterior, en adición a los sistemas y modelos de gestión de riesgos con los que cuenta actualmente, le permiten a Santa Cruz mitigar y administrar sus riesgos de manera eficaz. El banco realiza reportes diarios de su gestión de riesgo integral. Al corte de marzo de 2023, banco evidenciaba un adecuado cumplimiento de sus límites internos.

Riesgo de Mercado

El banco tiene establecida la norma de invertir únicamente en títulos altamente líquidos y que el portafolio no sea especulativo. Dado lo anterior, la directriz es invertir casi la totalidad del portafolio en títulos emitidos por el Banco Central y el Ministerio de Hacienda, que le permitan optimizar la liquidez de la entidad y compensar incrementos en el costo de fondeo. Al cierre de

abril de 2023, el portafolio estaba invertido en títulos del Banco Central en 49.96%, títulos del Ministerio de Hacienda en 46.34% y en otros emisores en 3.69%. En este sentido, el banco es altamente conservador en su política de inversiones, al igual que el resto del sistema, evidenciando una exposición a riesgo de mercado moderada y bien administrada.

Por regulación local, se requiere que Santa Cruz realice análisis periódicos de sus factores de riesgo clave, que incluyen el valor en riesgo (VaR; *value at risk*) y las pruebas de estrés para movimientos en las tasas de interés y fluctuaciones en las monedas. El portafolio de inversiones está colocado en su mayoría en títulos emitidos por el Banco Central, el Ministerio de Hacienda y en emisores con calificación AAA en escala nacional.

A pesar de que el riesgo del portafolio es bajo producto de su alta liquidez, enfrenta exposiciones a movimientos en tasas de interés, los cuales han sido particularmente fuertes durante 2022 y lo corrido de 2023, y se reflejan en un incremento importante en los APR de mercado en los años recientes.

Con respecto a la valoración a precios de mercado, el regulador ha aplazado este requerimiento. Para Santa Cruz dicho impacto sería positivo y mejoraría los niveles de capitalización internos de la entidad. Con respecto al riesgo por tipo de cambio, a diciembre de 2022 el banco tenía una posición larga en moneda extranjera que representó 0.08x del Capital Base según Fitch (2021: 0.10x); asimismo, el VaR promedio por tipo de cambio representó 0.1% del Capital Base según Fitch (2021: 0.1%). Por su parte, el riesgo de tasa de interés se mitiga por la posibilidad que tiene Santa Cruz de ajustar y revisar sus tasas activas y pasivas periódicamente y en el corto plazo (excepto en algunos préstamos desembolsados con recursos especializados); el VaR promedio por tasa de interés representó al cierre de 2022 12.9% del Capital Base según Fitch (2021: 3.6%).

Crecimiento

El crecimiento de Santa Cruz ha sido superior al crecimiento del sistema financiero, derivado de un apetito de riesgo mayor que el de algunos de sus pares y alineado al objetivo del banco de incrementar su participación de mercado. Al cierre de 2022, el crecimiento de la cartera de préstamos fue de 22.8%, superior al del promedio del sistema de 14.7%. Dicho crecimiento fue liderado por la cartera de consumo (+13.1%) y la comercial (+7.2%), impulsado por la estrategia del banco de vincular nuevos clientes y profundizar en los actuales.

A marzo de 2023, se evidencia un crecimiento de 8.6%, igualmente superior al del sistema de 2.9%. Para 2023, el banco proyecta mantener un crecimiento de doble dígito, de alrededor de 20.48%, fondeado con un incremento de 22.28% de los depósitos del público. Históricamente, el crecimiento alto no ha estado acompañado por incrementos significativos en la morosidad, en la medida que el banco ha fortalecido su gestión de riesgos para hacer frente a su expansión.

Resumen de Información Financiera e Indicadores Clave

| | 3 meses - 1er trimestre | 31 mar 2023 | 31 dic 2022 | 31 dic 2021 | 31 dic 2020 | 31 dic 2019 |
|--|-------------------------|----------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| | USD millones | DOP millones | Cierre de año DOP millones | Cierre de año DOP millones | Cierre de año DOP millones | Cierre de año DOP millones |
| | No divulgado | No divulgado | No divulgado | No divulgado | No divulgado | No divulgado |
| Resumen del Estado de Resultados | | | | | | |
| Ingreso Neto por Intereses y Dividendos | 31 | 1,729.3 | 5,647.6 | 4,621.5 | 3,861.5 | 3,022.0 |
| Comisiones y Honorarios Netos | 11 | 615.9 | 1,971.3 | 1,218.1 | 2,806.1 | 1,352.8 |
| Otros Ingresos Operativos | 11 | 623.4 | 636.0 | 757.0 | (657.1) | 202.5 |
| Ingreso Operativo Total | 54 | 2,968.6 | 8,254.8 | 6,596.6 | 6,010.5 | 4,577.3 |
| Gastos Operativos | 27 | 1,507.0 | 4,948.3 | 3,792.8 | 3,517.6 | 3,245.4 |
| Utilidad Operativa antes de Provisiones | 27 | 1,461.5 | 3,306.5 | 2,803.8 | 2,492.9 | 1,332.0 |
| Cargo por Provisiones para Préstamos y Otros | 1 | 76.4 | 454.2 | 884.4 | 1,557.4 | 636.9 |
| Utilidad Operativa | 25 | 1,385.2 | 2,852.3 | 1,919.4 | 935.5 | 695.1 |
| Otros Rubros No Operativos (Neto) | 2 | 104.3 | 331.1 | 262.8 | 229.7 | 250.0 |
| Impuestos | 0 | 10.4 | 340.8 | 28.6 | 4.6 | (1.6) |
| Utilidad Neta | 27 | 1,479.2 | 2,842.5 | 2,153.6 | 1,160.6 | 946.8 |
| Otro Ingreso Integral | n.a. | n.a. | n.a. | (15.3) | 11.0 | 0.0 |
| Ingreso Integral según Fitch | 27 | 1,479.2 | 2,842.5 | 2,138.3 | 1,171.6 | 946.8 |
| Resumen del Balance General | | | | | | |
| Activos | | | | | | |
| Préstamos Brutos | 1,052 | 57,805.1 | 53,234.4 | 43,351.8 | 36,164.7 | 31,384.2 |
| - De los Cuales Están Vencidos | 11 | 628.2 | 436.5 | 549.9 | 828.7 | 465.7 |
| Reservas para Pérdidas Crediticias | 43 | 2,362.0 | 2,372.4 | 2,414.9 | 2,211.3 | 1,080.8 |
| Préstamos Netos | 1,009 | 55,443.1 | 50,862.0 | 40,937.0 | 33,953.4 | 30,303.4 |
| Préstamos y Operaciones Interbancarias | n.a. | n.a. | n.a. | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| Derivados | 0 | 17.6 | 177.3 | 42.0 | n.a. | n.a. |
| Otros Títulos Valores y Activos Productivos | 669 | 36,793.0 | 24,715.8 | 19,764.0 | 21,905.3 | 24,670.6 |
| Total de Activos Productivos | 1,679 | 92,253.7 | 75,755.0 | 60,743.0 | 55,858.7 | 54,974.0 |
| Efectivo y Depósitos en Bancos | 490 | 26,933.6 | 42,306.8 | 39,499.7 | 28,551.6 | 13,116.8 |
| Otros Activos | 54 | 2,948.5 | 2,845.1 | 3,102.5 | 2,759.6 | 2,399.0 |
| Total de Activos | 2,222 | 122,135.8 | 120,907.0 | 103,345.2 | 87,169.9 | 70,489.8 |
| Pasivos | | | | | | |
| Depósitos de Clientes | 1,436 | 78,923.7 | 76,622.8 | 72,024.7 | 62,697.3 | 56,520.7 |
| Fondeo Interbancario y Otro de Corto Plazo | 480 | 26,406.0 | 28,616.0 | 18,710.5 | 13,846.6 | 5,704.6 |
| Otro Fondeo de Largo Plazo | 33 | 1,824.8 | 2,303.2 | 2,292.5 | 2,250.0 | 1,500.0 |
| Obligaciones Negociables y Derivados | 1 | 34.6 | 61.7 | 115.9 | n.a. | n.a. |
| Total de Fondeo y Derivados | 1,950 | 107,189.0 | 107,603.7 | 93,143.6 | 78,793.8 | 63,725.3 |
| Otros Pasivos | 31 | 1,694.8 | 1,530.4 | 1,275.5 | 1,588.2 | 1,048.3 |
| Acciones Preferentes y Capital Híbrido | n.a. | n.a. | n.a. | n.a. | n.a. | n.a. |
| Total de Patrimonio | 241 | 13,252.0 | 11,772.8 | 8,926.1 | 6,787.8 | 5,716.2 |
| Total de Pasivos y Patrimonio | 2,222 | 122,135.8 | 120,907.0 | 103,345.2 | 87,169.9 | 70,489.8 |
| Tipo de Cambio | | USD1 = DOP54.9561 | USD1 = DOP56.4142 | USD1 = DOP57.1413 | USD1 = DOP58.2195 | USD1 = DOP52.9022 |

n.a. - No aplica.

Fuente: Fitch Ratings, Fitch Solutions, Superintendencia de Bancos de República Dominicana y Santa Cruz.

Resumen de Información Financiera e Indicadores Clave

| | 31 mar 2023 | 31 dic 2022 | 31 dic 2021 | 31 dic 2020 | 31 dic 2019 |
|--|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Indicadores (anualizados según sea apropiado) | | | | | |
| Rentabilidad | | | | | |
| Utilidad Operativa/Activos Ponderados por Riesgo | 6.3 | 3.8 | 4.0 | 3.2 | 2.0 |
| Ingreso Neto por Intereses/Activos Productivos Promedio | 8.4 | 7.7 | 7.2 | 6.7 | 6.8 |
| Gastos No Financieros/Ingresos Brutos | 50.8 | 59.9 | 57.5 | 58.5 | 70.9 |
| Utilidad Neta/Patrimonio Promedio | 47.9 | 26.6 | 27.2 | 18.6 | 18.1 |
| Calidad de Activos | | | | | |
| Indicador de Préstamos Vencidos | 1.1 | 0.8 | 1.3 | 2.3 | 1.5 |
| Crecimiento de Préstamos Brutos | 8.6 | 22.8 | 19.9 | 15.2 | 25.4 |
| Reservas para Pérdidas Crediticias/Préstamos Vencidos | 376.0 | 543.5 | 439.1 | 266.9 | 232.1 |
| Gastos por Constitución de Reservas/Préstamos Brutos Promedio | 0.6 | 1.0 | 2.2 | 4.6 | 2.2 |
| Capitalización | | | | | |
| Indicador de Capital Común Tier 1 (CET 1) | n.a. | n.a. | n.a. | n.a. | n.a. |
| Indicador de Capital Común Tier 1 (CET 1) Completamente Implementado | n.a. | n.a. | n.a. | n.a. | n.a. |
| Indicador de Capital Base según Fitch | 14.8 | 15.5 | 18.3 | 22.8 | 16.5 |
| Patrimonio Común Tangible/Activos Tangibles | 10.8 | 9.7 | 8.6 | 7.7 | 8.1 |
| Indicador de Apalancamiento de Basilea | n.a. | n.a. | n.a. | n.a. | n.a. |
| Préstamos Vencidos Netos/Capital Común Tier 1 | n.a. | n.a. | n.a. | n.a. | n.a. |
| Préstamos Vencidos Netos/ Capital Base según Fitch | (13.1) | (16.5) | (20.9) | (20.5) | (10.9) |
| Fondeo y Liquidez | | | | | |
| Préstamos Brutos/Depósitos de Clientes | 73.2 | 69.5 | 60.2 | 57.7 | 55.5 |
| Indicador de Cobertura de Liquidez | n.a. | n.a. | n.a. | n.a. | n.a. |
| Depósitos de Clientes/Total de Fondeo No Patrimonial | 73.7 | 71.3 | 77.4 | 79.6 | 88.7 |
| Indicador de Fondeo Estable Neto | n.a. | n.a. | n.a. | n.a. | n.a. |

n.a. - No aplica.

Fuente: Fitch Ratings, Fitch Solutions, Superintendencia de Bancos de República Dominicana y Santa Cruz.

Indicadores Financieros Clave – Desarrollos Recientes

Morosidad Controlada

Santa Cruz ha logrado conservar niveles de morosidad controlados a través del tiempo, los cuales se han beneficiado del crecimiento de doble dígito de la cartera y de la implementación de políticas enfocadas en mejorar la cobranza, la originación y el apetito de riesgo. A marzo de 2023, el ICV mayor de 90 días incrementó a 1.10% desde 0.80% evidenciado al cierre de 2022, producto de un deterioro de los préstamos de consumo y tarjeta de crédito.

La calidad de activos de la entidad se refuerza por una cobertura holgada y sólida de cartera vencida de 376.0%, la cual compara superior a algunos de sus pares, dado el enfoque tradicionalmente conservador de mantener excedentes de provisiones; al cierre de 2022 Santa Cruz mantenía un exceso de provisiones con respecto al Reglamento de Evaluación de Activos (REA) de DOP1,320.92 millones (2021: DOP1,321.22 millones). Con respecto a la proporción de préstamos colateralizados, 40% de los préstamos brutos cuentan con garantías.

El riesgo de concentración se mantiene moderado, donde los mayores 20 deudores representan a abril de 2023 17.87% del total de préstamos, lo cual compara inferior a sus pares con enfoque en cartera comercial. Asimismo, el banco cuenta con una buena diversificación por sector geográfico. Por su parte, los castigos se mantienen estables e inferiores a 1% (1T23: 0.20%). Los préstamos reestructurados representan 0.3% del total de préstamos.

Si bien Fitch prevé que los indicadores de calidad de cartera de Santa Cruz se mantengan en niveles adecuados, no descarta posibles deterioros producto del crecimiento de doble dígito proyectado por la entidad.

Mejoras en la Rentabilidad

La rentabilidad de Santa Cruz mejoró con respecto a su promedio histórico gracias a gastos por provisiones bajos, un MIN alto, y a una dinámica buena de los ingresos por comisiones y del portafolio de inversiones. A marzo de 2023, el indicador de utilidad operativa sobre APR fue de 6.30%, muy superior a su promedio histórico (2019-2022: 3.23%).

Los ingresos del banco son relativamente diversificados, siendo el margen de interés el principal generador de recursos (58.25% del total de ingresos operativos), seguido por las comisiones netas provenientes principalmente del segmento de tarjeta de crédito (20.75%) y los ingresos provenientes de venta de inversiones (14.34%).

Desde 2022, el margen financiero de Santa Cruz se ha beneficiado del alza en las tasas de interés activas que ha compensado el mayor costo del fondeo, derivado de la política monetaria contractiva. Con respecto al gasto por provisiones, este se ha mantenido bajo gracias un comportamiento bueno de la morosidad. Dicho gasto se espera se mantenga bajo durante 2023 producto del excedente de reservas con el cual cuenta la entidad (2022: DOP1,320.92 millones), el cual puede ser utilizado en caso tal de ser necesario.

Fitch espera que los indicadores de rentabilidad del banco se mantengan sólidos. No obstante, no descarta que las tasas menores de interés, producto de la política monetaria expansiva, pudiesen generar algunas presiones.

Capitalización Adecuada

Aunque el capital de Santa Cruz se ha incrementado año tras año producto de la retención del 100% de las utilidades, los indicadores de capitalización se han presionado desde 2021, producto del incremento significativo de los APR derivado del crecimiento de doble dígito de la cartera de préstamos y el aumento del capital requerido por riesgo de mercado, dada la volatilidad en las tasas de interés del sistema. A marzo de 2023, el indicador de Capital Base según Fitch sobre APR disminuyó a 14.83% desde 15.54% del cierre de 2022 (4T21: 18.31%).

A pesar de lo anterior, el banco mantiene niveles de capitalización adecuados para su modelo de negocios, los cuales se complementan con un provisionamiento excedentario sustancial de cartera vencida de 339.4%, que actúa como colchón adicional de absorción de pérdidas ante situaciones adversas.

Si bien Fitch espera que la volatilidad de tasas de interés, y por ende su impacto en los APR, se mantenga alta durante 2023, para el mediano plazo, la agencia espera que la inflación menor se

derive en una menor volatilidad de las tasas de interés del mercado, y que esto reduzca el riesgo de mercado y su requerimiento de capital, estabilizando los niveles de solvencia de Santa Cruz en el mediano plazo. Asimismo, la agencia no descarta presiones adicionales en la capitalización derivadas del crecimiento de doble dígito previsto por el banco para los siguientes años.

Liquidez Holgada

Santa Cruz sigue con una estructura de fondeo estable y una liquidez holgada. A marzo de 2023, el indicador de préstamos a depósitos fue de 73.65%, manteniéndose adecuado para su modelo de negocios y denotando buenos niveles de liquidez. Asimismo, el banco ha evidenciado una tendencia estable en su estructura de fondeo, con una dependencia de los depósitos del público de 73.65% (promedio 2019-2022: 79.23%) dentro del fondeo total. Fitch no prevé cambios en el perfil de fondeo y liquidez de la entidad en el mediano plazo.

El banco evidencia una cobertura sólida de pasivos de corto plazo, en la medida que el efectivo y las inversiones representan 80.74%, nivel que compara favorablemente frente al promedio del sistema financiero dominicano de 59.38% a marzo de 2023. Con respecto a la concentración, el banco ha realizado grandes esfuerzos por disminuir la dependencia de los mayores 20 depositantes por grupo económico, dado que al 1T23 representaban 15.26%, mientras que en abril de 2022 representaban 18.22%. Por su parte, el banco ha reducido la proporción de fondos volátiles (fondos de pensiones, fondos de inversión y puestos de bolsa), disminuyendo su participación dentro del total de depósitos a 5.49% al 1T23 desde 8.13% a abril de 2022, mejorando la estabilidad del fondeo.

Santa Cruz cuenta con fuentes alternativas de fondeo mediante líneas de crédito con entidades locales por un total de DOP6,390 millones y con entidades internacionales por USD77 millones, las cuales puede utilizar ante contingencias de liquidez. De igual manera, el banco complementa su fondeo con dos emisiones de deuda subordinada, una por DOP1,000 millones y otra por DOP750 millones, con vencimiento en 2027 y 2030 respectivamente, y cuenta con una emisión aprobada por el regulador en diciembre de 2021 de DOP1,000 millones pendiente de colocar. Dichas emisiones le permiten mejorar la brecha de liquidez.

Con respecto a los indicadores de liquidez regulatorios, el reglamento del riesgo de liquidez establece que los vencimientos de pasivos a 30 días deben de estar cubiertos por vencimientos de activos en por lo menos 80% de ese monto para ambas monedas. Al cierre de 2022, Santa Cruz cerró con una cobertura de 425.15% en moneda nacional y 489.87% en moneda extranjera, manteniéndose muy superior al límite regulatorio. Fitch no prevé cambios en el perfil de fondeo y liquidez de la entidad en el mediano plazo.

Información Regulatoria

NOMBRE EMISOR O SOCIEDAD ADMINISTRADORA: Banco Múltiple Santa Cruz, S.A.

FECHA DEL COMITÉ DE CALIFICACIÓN: 10/julio/2023

NÚMERO DE REGISTRO DE LA EMISIÓN (Si Aplica): SIVEM-133, SIVEM-139 y SIVEM-157

CALIFICACIÓN ANTERIOR (Si Aplica): 'A+(dom)' Perspectiva Estable

Calificación Nacional de Largo Plazo: 'A+(dom)' Perspectiva Positiva

Calificación Nacional de Corto Plazo: 'F1(dom)'

Deuda Subordinada: 'A-(dom)'

FECHA DE LA ÚLTIMA INFORMACIÓN FINANCIERA UTILIZADA: 31/marzo/2023

Auditada: Diciembre 2019, diciembre 2020, diciembre 2021 y diciembre 2022.

No Auditada: Marzo 2023

Analistas y Cargo:

Analista Líder – Liza Tello Rincón – Directora Asociada

Analista de Respaldo – Larisa Arteaga – Directora

LINK SIGNIFICADO DE LA CALIFICACIÓN: Las definiciones de calificación de República Dominicana las pueden encontrar en el sitio <https://www.fitchratings.com/es/region/central-america> bajo el apartado de "Definiciones de Calificación de República Dominicana".

ESTADO DE LA SOLICITUD Y PARTICIPACIÓN

Para obtener información sobre el estado de solicitud de las calificaciones incluidas en este informe, consulte el estado de solicitud que figura en la página de resumen de la entidad correspondiente en el sitio web de Fitch Ratings.

Para obtener información sobre el estado de participación en el proceso de calificación de un emisor incluido en este informe, consulte el comentario de acción de calificación más reciente del emisor correspondiente, disponible en el sitio web de Fitch Ratings.

AVISO LEGAL Y DIVULGACIÓN

Todas las calificaciones crediticias de Fitch Ratings (Fitch) están sujetas a ciertas limitaciones y estipulaciones. Por favor, lea estas limitaciones y estipulaciones siguiendo este enlace: <https://www.fitchratings.com/understandingcreditratings>. Además, las definiciones de calificación de Fitch para cada escala de calificación y categorías de calificación, incluidas las definiciones relacionadas con incumplimiento, están disponibles en www.fitchratings.com bajo el apartado de Definiciones de Calificación. Las calificaciones públicas, criterios y metodologías están disponibles en este sitio en todo momento. El código de conducta, las políticas sobre confidencialidad, conflictos de interés, barreras para la información para con sus afiliadas, cumplimiento, y demás políticas y procedimientos de Fitch están también disponibles en la sección de Código de Conducta de este sitio. Los intereses relevantes de los directores y accionistas están disponibles en <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>. Fitch puede haber proporcionado otro servicio admisible o complementario a la entidad calificada o a terceros relacionados. Los detalles del(los) servicio(s) admisible(s) de calificación o del(los) servicio(s) complementario(s) para el(los) cual(es) el analista líder tenga sede en una compañía de Fitch Ratings registrada ante ESMA o FCA (o una sucursal de dicha compañía) se pueden encontrar en el resumen de la entidad en el sitio web de Fitch Ratings.

En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, así como en la realización de otros informes (incluyendo información prospectiva), Fitch se basa en información factual que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que Fitch considera creíbles. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Fitch lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones e informes de Fitch deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Fitch se basa en relación con una calificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Fitch y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones y sus informes, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones y las proyecciones de información financiera y de otro tipo son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones y proyecciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación o una proyección.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo, y Fitch no representa o garantiza que el informe o cualquiera de sus contenidos cumplirán alguno de los requerimientos de un destinatario del informe. Una calificación de Fitch es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión y los informes realizados por Fitch se basan en criterios establecidos y metodologías que Fitch evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones y los informes son un producto de trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por una calificación o un informe. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. Fitch no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de Fitch son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de Fitch estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de Fitch no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de Fitch. Fitch no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. Fitch recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD1,000 a USD750,000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, Fitch calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD10,000 y USD1,500,000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de Fitch no constituye el consentimiento de Fitch a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de Estados Unidos, el "Financial Services and Markets Act- of 2000" de Gran Bretaña, o las leyes de títulos y valores de cualquier jurisdicción en particular. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de Fitch pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.

Fitch Ratings, Inc. está registrada en la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (en inglés, U.S. Securities and Exchange Commission) como una Organización de Calificación Estadística Reconocida a Nivel Nacional ("NRSRO"; *Nationally Recognized Statistical Rating Organization*). Aunque ciertas subsidiarias de calificación crediticia de la NRSRO están enlistadas en el ítem 3 del documento "Form NRSRO" y, como tales, están autorizadas para emitir calificaciones crediticias en nombre de la NRSRO (ver <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>), otras subsidiarias no están enlistadas en el documento "Form NRSRO" (las "no NRSRO") y, por tanto, las calificaciones crediticias emitidas por estas subsidiarias no son emitidas en nombre de la NRSRO. Sin embargo, personal de las subsidiarias no NRSRO puede participar en la determinación de calificaciones crediticias emitidas por, o en nombre de, la NRSRO.

Solamente para Australia, Nueva Zelanda, Taiwán y Corea del Norte: Fitch Australia Pty Ltd tiene una licencia australiana de servicios financieros (licencia no. 337123) que le autoriza a proveer calificaciones crediticias solamente a "clientes mayoristas". La información de calificaciones crediticias publicada por Fitch no tiene el fin de ser utilizada por personas que sean "clientes minoristas" según la definición de la "Corporations Act 2001".

Derechos de autor © 2023 por Fitch Ratings, Inc. y Fitch Ratings, Ltd. y sus subsidiarias. 33 Whitehall Street, New York, NY 10004. Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. Fax: (212) 480-4435. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados.